



aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay
Filial PIT-CNT

Llamado para proveer cargos de maestros de educación inicial en el Jardín de AEBU (15/12/2015)

PERÍODO DE RECEPCIÓN DE CARPETAS:

Del 15/12/2016 al 5 /2 /2016 inclusive en la Administración AEBU – Recursos Humanos (Reconquista 567, primer piso), en el horario de 10.00 a 16.00 horas.

BASES DEL LLAMADO:

REQUISITOS

- Título de maestro en educación inicial expedido por ANEP – Codicen.
- Experiencia debidamente certificada en el área.

MÉRITOS

A) FORMACIÓN

- 1 - Título de maestro en educación inicial. Título de maestro en educación común.
- 2 - Otros títulos relacionados con la docencia (universitarios, IPA,INET, etcétera)
- 3 - Cursos especiales relacionados con educación inicial de más de un trimestre.
- 4 - Cursos relacionados con la educación inicial de menos de un trimestre.
- 5 - Participación en congresos, seminarios y jornadas específicas en educación.

B) ACTUACIÓN PROFESIONAL

- 1 - Certificación de actividad docente en diferentes instituciones públicas y privadas y los logros obtenidos, con juicio de valor.
- 2 - Otras actuaciones profesionales ligadas a educación (ponencias, publicaciones, etcétera)



aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay
Filial PIT-CNT

INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL

Directora del Jardín y Extensión Escolar de AEBU; directora de RR. HH.

DEL LLAMADO

Se realizarán entrevistas a los postulantes a los efectos de complementar información con respecto a las certificaciones presentadas u otros datos que el tribunal estime pertinentes.

Asimismo podrán tener entrevista con una psicóloga designada por la institución, quien observará su grado de ajuste al perfil

Los fallos del Tribunal son inapelables.

REMUNERACIÓN Y CONDICIONES DE TRABAJO

Se abonará un monto nominal de \$ 24.351, 04 por 110 horas mensuales de lunes a viernes. (Cinco horas diarias, en horario a convenir) al que se aplicará los descuentos que correspondan a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias y otros de acuerdo a la legislación vigente.

COMIENZO PREVISTO DE TAREAS

23 de febrero de 2016